



BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ⁽¹⁾

(en miles de pesos)



Publicación efectuada en conformidad a lo establecido en el artículo N° 50 de la Ley N° 18.591, publicado en el diario oficial el 03 de enero de 1987 y a lo reglamentado en el D.S. N° 180, publicado en el diario oficial el día 13 de abril de 1987, ambos del Ministerio de Hacienda

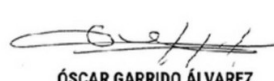
INGRESOS	EJECUCIÓN
1. INGRESOS DE OPERACIÓN	10.053.086
1.1. Venta de Bienes y Servicios	3.931.890
1.2. Renta de Inversiones	424.941
1.3. Aranceles de Matrícula	5.696.255
Derechos Básicos de Matrícula	200.214
Aranceles por Pago Directo	5.116.939
Aranceles de Postgrado	379.102
2. VENTA DE ACTIVOS	0
2.1. Activos Físicos	0
2.2. Activos Financieros	0
3. TRANSFERENCIAS	44.404.049
3.1. Del Sector Privado	130.000
3.2. De Organismos del Sector Público y Entidades Públicas	44.274.049
4. ENDEUDAMIENTO	5.000.000
4.1. Interno	5.000.000
4.2. Externo	0
4.3. Proveedores	0
5. FINANCIAMIENTO FISCAL	3.342.543
5.1. Aporte Fiscal Directo	3.342.543
5.2. Aporte Fiscal Indirecto	0
5.3. Pagarés Univ.de la Tes.Gral.de la República	0
5.4. Recuperación de Préstamos por Créd.Fiscal	0
6. RECUPERACIÓN DE OTROS PRÉSTAMOS	1.000
6.1. Préstamos Inc.Tercero Art.70 Ley 18.591	0
6.2. Otros Préstamos	1.000
7. OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES	4.189.092
8. SALDO INICIAL DE CAJA	16.053.086
TOTAL EN M\$	83.042.857

EGRESOS	EJECUCIÓN
A. DE OPERACIÓN	54.869.401
1. GASTOS EN PERSONAL	43.060.926
1.1. Directivos	382.055
1.2. Académicos	18.504.392
1.3. No Académicos	14.198.392
1.4. Honorarios	8.733.444
1.5. Viáticos	401.543
1.6. Horas Extraordinarias	37.200
1.7. Jorales	0
1.8. Aportes Patronales	803.901
2. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	11.010.534
2.1. Consumos Básicos	1.626.077
2.2. Material de Enseñanza	0
2.3. Servicios de Imp. Publicidad y Difusión	527.686
2.4. Arriendos Inmuebles y Otros Arriendos	885.877
2.5. Gastos en Computación	0
2.6. Otros Servicios	7.970.894
3. TRANSFERENCIAS	797.941
3.1. Corporaciones de Televisión	0
3.2. Becas Estudiantiles	440.154
3.3. Fondos Centrales de Investigación	0
3.4. Fondos Centrales de Extensión	0
3.5. Otras Transferencias	357.787
Consejo de Rectores	53.000
Centros de Alumnos	20.000
Otros	284.787
3.6. Cumplimiento Art. 113 Ley N° 18.768	0

EGRESOS	EJECUCIÓN
B. DE INVERSIÓN	14.757.339
4. INVERSIÓN REAL	14.757.339
4.1. Maquinarias y Equipos	1.886.470
4.2. Vehículos	21.000
4.3. Terrenos y Edificios	0
4.4. Proyectos de Inversión	12.522.447
4.5. Operaciones de Leasing	327.422
5. INVERSIÓN FINANCIERA	0
5.1. Préstamos Estudiantiles	0
Préstamos Inciso 3° Art.70 Ley 18.591	0
Otros Préstamos	0
5.2. Compra de Títulos y Valores	0
C. DE AMORTIZACIÓN	7.324.018
6. SERVICIO DE LA DEUDA	4.526.758
6.1. Interna	4.526.758
6.2. Externa	0
6.3. Proveedores	0
7. COMPROMISOS PENDIENTES	2.797.260
D. OTROS	6.092.098
8. SALDO FINAL DE CAJA	6.092.098
TOTAL EN M\$	83.042.857



GLENDIA GUTIERREZ VÁSQUEZ
VICERECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ÓSCAR GARRIDO ÁLVAREZ
RECTOR

Avenida Fuchslocher 1305,
Osorno, Chile.
Teléfono +56 (64) 2333 000

(1) Decreto Afecto N° 15 del 19 de diciembre de 2025, tomado de razón por Contraloría Regional de Los Lagos con fecha 12 de enero de 2026